

MUJERES Y HOMBRES DE ORO:

desafíos hacia
la equidad de género
en la minería artesanal
y pequeña minería del Perú



Mujeres y hombres de oro: desafíos hacia la equidad de género en la minería artesanal y pequeña minería del Perú

PNUD / Minam (proyecto planetGOLD Perú)

Esta es una obra colectiva.

Basado en la consultoría realizada por ABR Grupo Consultor y Asociados para el PNUD.

Supervisión general:

Ministerio del Ambiente y proyecto planetGOLD Perú

Revisión técnica:

Rocío Marlene Santiváñez-Acosta – DCCSQ (Minam)

Dallas Noelia Gonzales Malca – DCCSQ (Minam)

Martha Lucía Rico Llaque – DGFM (Minem)

Sandra Lucía Guzmán Cobeña – PNUD / planetGOLD Perú

Franco Arista Rivera – PNUD / planetGOLD Perú

Desarrollo editorial:

Coordinación editorial: Jane Lazarte – PNUD

Edición y corrección de estilo: Lluvia Editores

Diagramación e infografías: Lluvia Editores

Diseño de portada: Lluvia Editores

Fotos: Jane Lazarte, Heidi Haeberle – PNUD

Editado por:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Av. Jorge Chávez 275. Miraflores

Lima-Perú

1a. edición – julio 2022

Tiraje 400 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N°2022-05363

Se terminó de imprimir en:

Gráfica Filadelfia E.I.R.L.

Jr. Dávalos Lissón 141 Of. 207 - Lima.

La información de esta publicación puede ser reproducida de forma parcial en cualquier medio, citando la fuente.

Este documento ha sido elaborado y publicado en el marco de la iniciativa global planetGOLD, financiada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y liderada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En el Perú es ejecutada por el Ministerio del Ambiente (Minam), en alianza con el Ministerio de Energía y Minas (Minem), y con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Descarga el estudio completo
con el siguiente código QR:



Índice

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: ALCANCES Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	7
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	10
CAPÍTULO 3: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO EN LA MAPE	13
CAPÍTULO 4: RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE ACCIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LA MAPE	47
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	53

Acrónimos y siglas

Asbanc	Asociación de Bancos del Perú
CEM	Centro Emergencia Mujer
COOPAC	Cooperativa de Ahorro y Crédito
DCCSQ	Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas
DGFM	Dirección General de Formalización Minera
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DREM	Dirección Regional de Energía y Minas
Edpyme	Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
EPP	Equipos de Protección Personal
FEPCMAC	Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito
FinTech	Tecnología Financiera
GREM	Gerencia Regional de Energía y Minas
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MAPE	Minería Artesanal y de Pequeña Escala
Midis	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Minam	Ministerio del Ambiente
Minem	Ministerio de Energía y Minas
Minsa	Ministerio de Salud
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
RAE	Real Academia Española
RECPO	Registro Especial de Comercializadores y Procesadores de Oro
Reinfo	Registro Integral de Formalización Minera
RUC	Registro Único de Contribuyentes

Introducción

De acuerdo al “Informe Global de la Brecha de Género” publicado por el Foro Económico Mundial - 2020, el Perú tiene una brecha de desigualdad de género del 71.4%, situándose en el puesto 66 en el mundo. La participación de la mujer en la minería peruana representa 6.87% en la mediana y gran minería, 7.17% en la pequeña minería, y 9.62% en la minería artesanal, según el “Informe de Empleo” del Ministerio de Energía y Minas (Minem) lo que convierte a la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) de oro en un sector con muy poca participación de público femenino.

La MAPE de oro es un sector que se desarrolla en todo el territorio nacional. Si bien existe una MAPE formal, la actividad en condición de informal e ilegal es mayoritaria y está rodeada de diversas formas de explotación, violación de derechos humanos, exposición a sustancias químicas y peligrosidad.

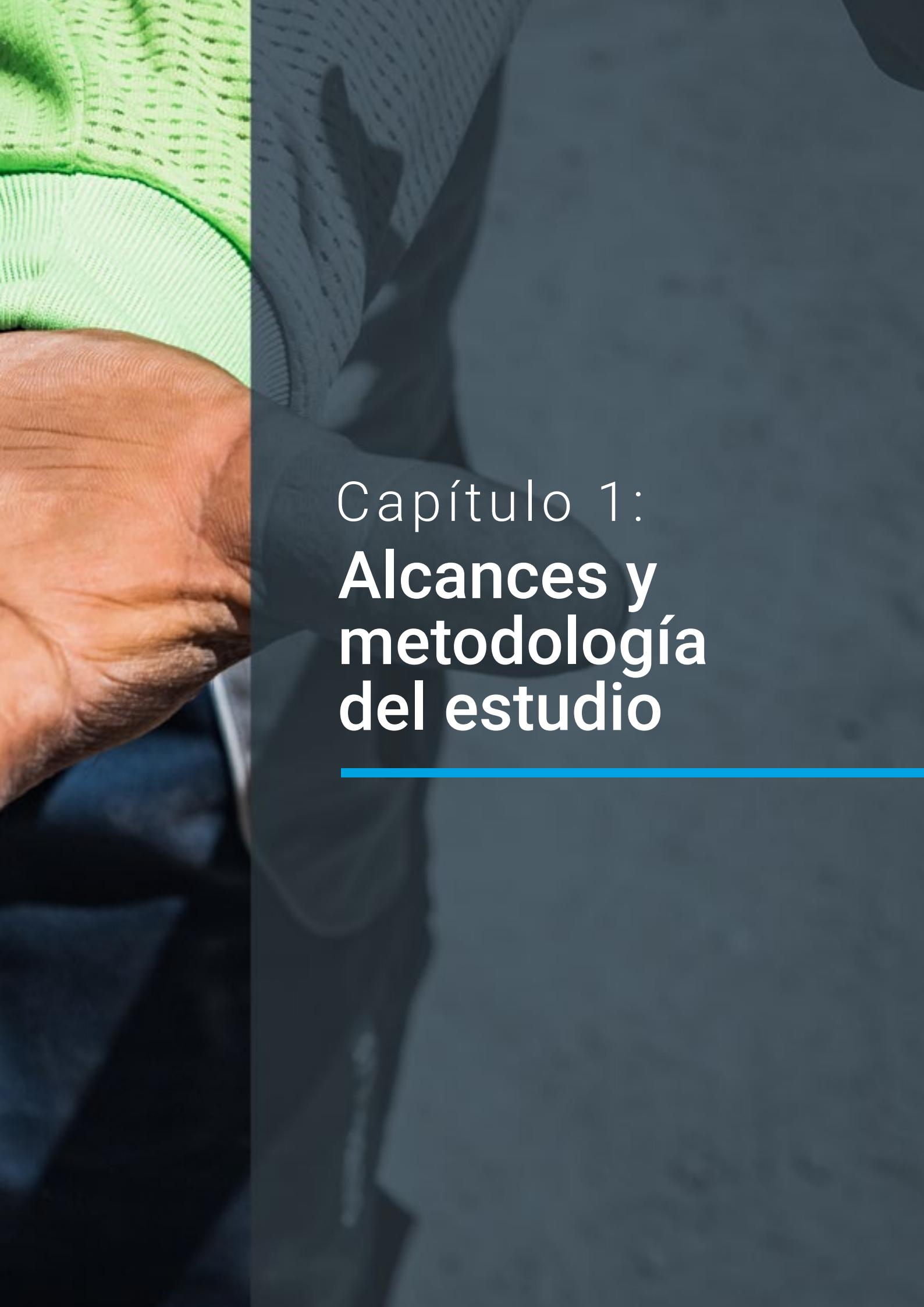
En la MAPE, a pesar de que las mujeres mineras han alcanzado algún tipo de participación dentro de la operación minera, la mayoría ocupa cargos de servicios y cuidado del personal; mientras que las seleccionadoras de mineral (pallaqueras) han logrado agruparse en asociaciones para visibilizar su actividad, su rol es de subordinación ante el titular u operador minero y los acopiadores. A estas características de precariedad laboral, se le suman las tareas domésticas que generalmente son asumidas por las mujeres, ya que el patriarcado continúa primando en la sociedad peruana, y sobre todo en el sector minero.

Mujeres y Hombres de Oro es un estudio realizado en el marco del proyecto planetGOLD Perú—ejecutado por el Gobierno peruano a través del Ministerio del Ambiente (Minam), en colaboración con el Minem y con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La investigación, además de visibilizar las brechas de género en la MAPE, tiene como finalidad aportar recomendaciones a través de un plan de acción para promover la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres en el sector.

El estudio cuenta con la participación de mineros, mineras y seleccionadoras de mineral provenientes de nueve regiones del Perú: Arequipa, Puno, Piura, Cusco, Madre de Dios, Ica, Ayacucho, Apurímac y Ancash donde se desarrolla la minería artesanal y de pequeña escala de oro. En estas zonas del país, además de tener largas tradiciones mineras se pueden encontrar la mayor cantidad de mineros en proceso de formalización.

El primer capítulo se refiere a las características del estudio e incluye la metodología de la investigación. El segundo capítulo contiene el marco teórico. El tercer capítulo muestra los resultados del estudio. El cuarto capítulo propone un plan de acción con enfoque de género. Finalmente, se mencionan las conclusiones y recomendaciones.





Capítulo 1: Alcances y metodología del estudio

El estudio es un diagnóstico socioeconómico con enfoque de género que explora las características sociales y económicas, así como las percepciones y visiones sobre las relaciones de género de mineros y mujeres mineras en la MAPE de oro en el Perú con la finalidad de desarrollar un plan de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades de mineros y mujeres mineras en el sector.

En la metodología de trabajo de campo del presente estudio se aplicaron cuatro instrumentos de investigación social y económica: encuestas, entrevistas a profundidad, grupos focales e historias de vida, que permitieron recoger información cuantitativa y cualitativa del sector MAPE.

Los instrumentos seleccionados para el recojo de información permiten comprender las percepciones, expectativas, posiciones y situaciones diferenciadas de mineros y mineras en sus propios espacios de vida cotidiana laboral y familiar para analizar las brechas de género existentes en las organizaciones mineras de la MAPE.

1.1. Perfiles del sector de la MAPE participantes del estudio

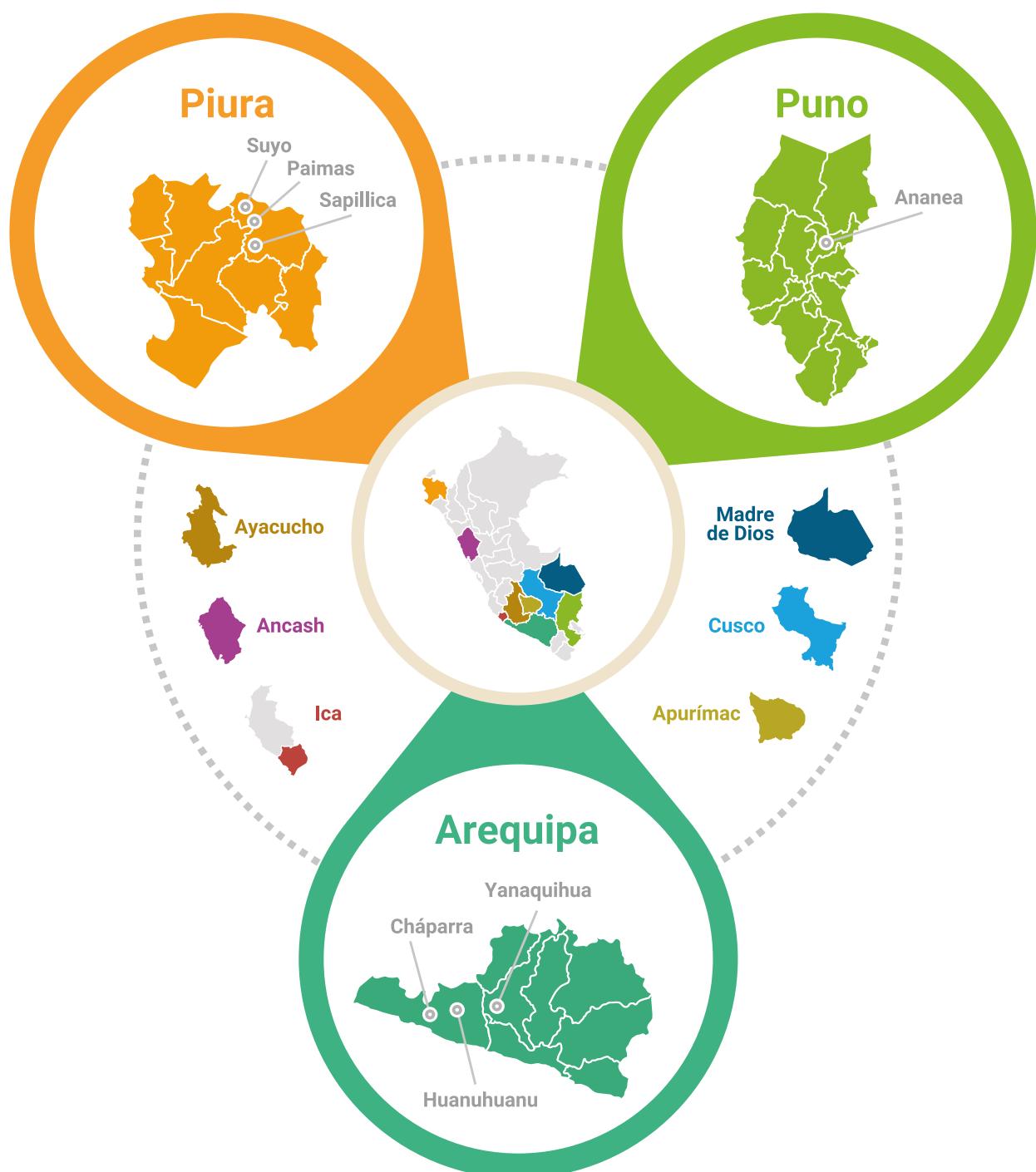
Los instrumentos fueron aplicados a tres perfiles del sector MAPE:

Perfiles	Descripción
Mujeres seleccionadoras de mineral conocidas como "pallaqueras"	Mujeres mineras que se dedican a la selección manual de mineral aurífero con bajo valor comercial que es descartado por los mineros artesanales y de pequeña escala, y es depositado como desmonte en las laderas de las minas.
Mujeres de la unidad minera - Mujeres mineras	<ul style="list-style-type: none">• Directivas (Miembros del directorio, gerentes y jefas de empresas MAPE)• Socias de empresas MAPE.• Trabajadoras mineras• Profesionales (consultoras y especialistas)• Autoridades locales y regionales.• Funcionarias públicas.
Hombres de la unidad minera - Mineros	<ul style="list-style-type: none">• Directivos (Miembros del directorio, gerentes y jefes de empresas MAPE)• Socios de empresas MAPE.• Trabajadores mineros• Profesionales (consultores y especialistas)• Autoridades locales y regionales.• Funcionarios públicos.

1.2 Ámbito y muestra del estudio

El trabajo de campo fue realizado en nueve regiones del Perú donde existe una gran cantidad de mineros artesanales y de pequeña escala formales y en proceso de formalización, teniendo como prioridad el área de intervención del proyecto planetGOLD Perú que abarca las regiones de Arequipa (Cháparra, Huanuhuanu, Yanaquihua), Puno (Ananea) y Piura (Suyo, Paimas, Sapillica). Adicionalmente se incorporó al estudio una muestra menor de las MAPE de Ayacucho, Madre de Dios, Cusco, Ica (Nazca), Ancash y Apurímac.

De una muestra total de 854 actores de la MAPE, 532 pertenecen a las regiones de intervención directa del proyecto planetGOLD Perú: Piura, Arequipa y Puno; y 322 a otras regiones del Perú.



■ Distribución de la muestra de encuestados por región

	Pallaqueras	Mujeres de la unidad minera	Mineros de la unidad minera	Total
Arequipa	123	65	94	282
Piura	9	3	35	47
Puno	44	51	108	203
Ayacucho	65	33	69	167
Madre de Dios		11	34	45
Ica (Nazca)	20		18	38
Ancash		3	1	4
Cusco	10	4	24	38
Apurímac	10	8	12	30
Total	281	178	395	854

1.3. Criterios metodológicos del estudio



A. Enfoque relacional de género

Para motivar la reflexión, toma de posición y el planteamiento de alternativas de solución de los participantes mineros y mujeres mineras del sector de la MAPE.



B. Construcción de la línea base del proyecto

Para generar data básica y referencial del sector MAPE para respaldar el inicio de su caracterización social y económica con enfoque de género.



C. Recopilación de las percepciones que construyen las dinámicas de género

Para identificar las ideas, creencias y expectativas respecto a lo que hombres y mujeres (de la MAPE) deberían ser y sentir en su condición de hombres y mujeres y como ello, en la práctica, constituye brechas y situaciones de discriminación y desigualdad en los espacios privados y públicos, en la vida cotidiana, a nivel personal, familiar y laboral.



D. Motivación de la reflexión, compromisos y protagonismo

En las posibilidades de fortalecer la igualdad de derechos y oportunidades de mineros y mujeres mineras del sector MAPE.

La metodología de los estudios cuantitativos se realizó mediante encuestas. En cuanto a los estudios cualitativos, la metodología aplicada fue a través de tres herramientas: entrevistas a profundidad, sesiones de grupo focal e historias de vida.

En las **entrevistas a profundidad** se incluyeron a otros perfiles de públicos indirectos al sector de la MAPE que de algún modo inciden en la ejecución de la implementación de las políticas públicas de género, con énfasis en la prevención y tratamiento de la violencia de género como: autoridades municipales y regionales, y funcionarios del Centro Emergencia Mujer (CEM). Para cada uno de los segmentos se diseñó un cuestionario de preguntas estructurado según los ítems de interés para el diagnóstico.

Asimismo, siguiendo un enfoque de género, se estimó conveniente aplicar **sesiones de grupo focal** tanto para hombres como para mujeres por separado, con el propósito de que los participantes establezcan un clima de confianza y expresen sus opiniones e iniciativas de manera clara y directa.

El instrumento de **historia de vida** se integró al presente estudio por su carácter netamente testimonial de primera fuente, que permite conocer a profundidad las vivencias humanas individuales, abordando al mismo tiempo desde la cotidianidad, las temáticas de interés desde una perspectiva de género







Capítulo 2: Marco teórico

El presente estudio busca visibilizar las brechas de género presentes en la MAPE, más allá de cifras, se trata de ahondar en los procesos sociales que aún hacen difícil que las mujeres mineras alcancen mejores cargos o mejores condiciones laborales en dicho entorno. En ese sentido, las categorías de análisis y/o conceptos que haremos referencia en el presente estudio serán las siguientes:

Patriarcado

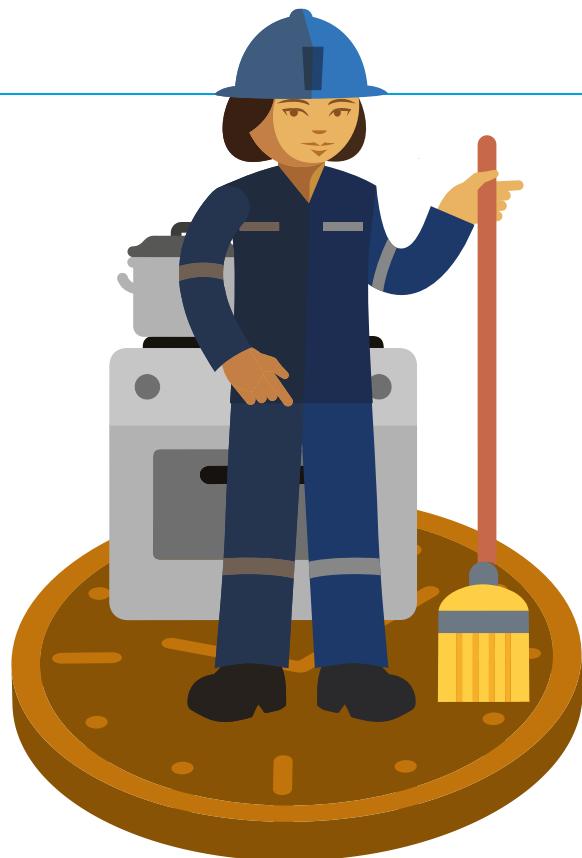
El patriarcado representa el poder que ejercen los hombres sobre las instituciones de la sociedad, limitando el acceso y desarrollo de las mujeres (Facio y Fries, 2005); siendo las instituciones aquellas estructuras de la sociedad política y civil que han ido fortaleciendo consensos sociales, económicos, culturales y/o políticos que expresan que las mujeres estén subordinadas a los hombres.

En ese marco, la institucionalización del patriarcado ha ido escalando a medida que se ha fortalecido la concepción de superioridad del hombre frente a la mujer. "Así la familia, la sociedad y el Estado, son las tres entidades que desde el patriarcado se interrelacionan" (Hierro 2020, p. 42).

La MAPE reúne las condiciones para el desenvolvimiento de una cultura patriarcal en tanto se ha masculinizado el trabajo minero y -de acuerdo con los hallazgos del diagnóstico- se ha ubicado a las mujeres principalmente en actividades de subordinación dentro de la operación minera y en el caso particular de pallaqueras, de dependencia exclusiva de la organización minera para poder desarrollar su actividad de selección manual de oro.



Brechas de género



Las brechas de acceso de género son las distancias que existen entre mujeres y hombres en relación con el acceso; participación; asignación, uso, control y calidad de recursos; servicios; oportunidades y beneficios de desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

Según el Informe Global de la Brecha de Género publicado por el Foro Económico Mundial - 2020, el Perú tiene una brecha de desigualdad de género del 71.4%, situándose en el puesto 66 en el mundo.

En el caso de la MAPE, si bien la mujer minera puede alcanzar posiciones de liderazgo, así como las pallaqueras logran agruparse en organizaciones para visibilizar su situación y derechos, existen muchos más factores que hacen notoria la brecha que sigue existiendo en sus dinámicas laborales.

Roles, estereotipos de género, trabajo doméstico y cuidado no remunerado

En la MAPE, se han identificado tres perfiles para este estudio: mujeres y hombres que trabajan en la actividad minera o vinculadas a esta, y seleccionadoras de mineral conocidas como "pallaqueras".

De los tres, podemos identificar que, tanto en lo laboral como en lo personal, las mujeres cumplen roles que no siempre son equitativos ya que tanto las pallaqueras como mineras son quienes cumplen una doble jornada laboral, dividiendo sus tiempos entre la actividad minera y el trabajo doméstico, desde el cuidado de los/as niños/as hasta la atención de adultos/as mayores y personas enfermas.

Por crecimiento económico se menciona, principalmente, el trabajo remunerado y se invisibiliza las labores de cuidado y trabajo doméstico, cuando tanto la convivencia de las actividades con ingresos económicos como aquellas asociadas al hogar contribuyen al bienestar social y tejido comunitario.

Según Babb (2019), por ejemplo, se observa la cercanía del trabajo de comercialización con la naturaleza del trabajo doméstico de la mujer rural, esto a raíz de la flexibilidad en la disposición del tiempo, dado que el comercio y negociación de la producción puede ir acompañada de otras responsabilidades, tales como el cuidado del hogar, de los/as niños/as, entre otros. En ese sentido, el comercio como las labores domésticas se convierten en fuerzas de trabajo que permiten la reproducción de una serie de condiciones para la unidad productiva familiar, y con ello, de la sociedad.

Es así, que se puede identificar que el 20% de mujeres mineras y pallaqueras conservan familias monoparentales, siendo ellas madre y padre para sus hijos, mientras que el 77% de mujeres afirma realizar las tareas domésticas; por lo cual, las mujeres además de trabajar en la mina, se hacen cargo de las tareas domésticas, el cuidado de sus hijos/as y usualmente lo hacen solas sin ningún tipo de ayuda o soporte, al margen de tener pareja o no.

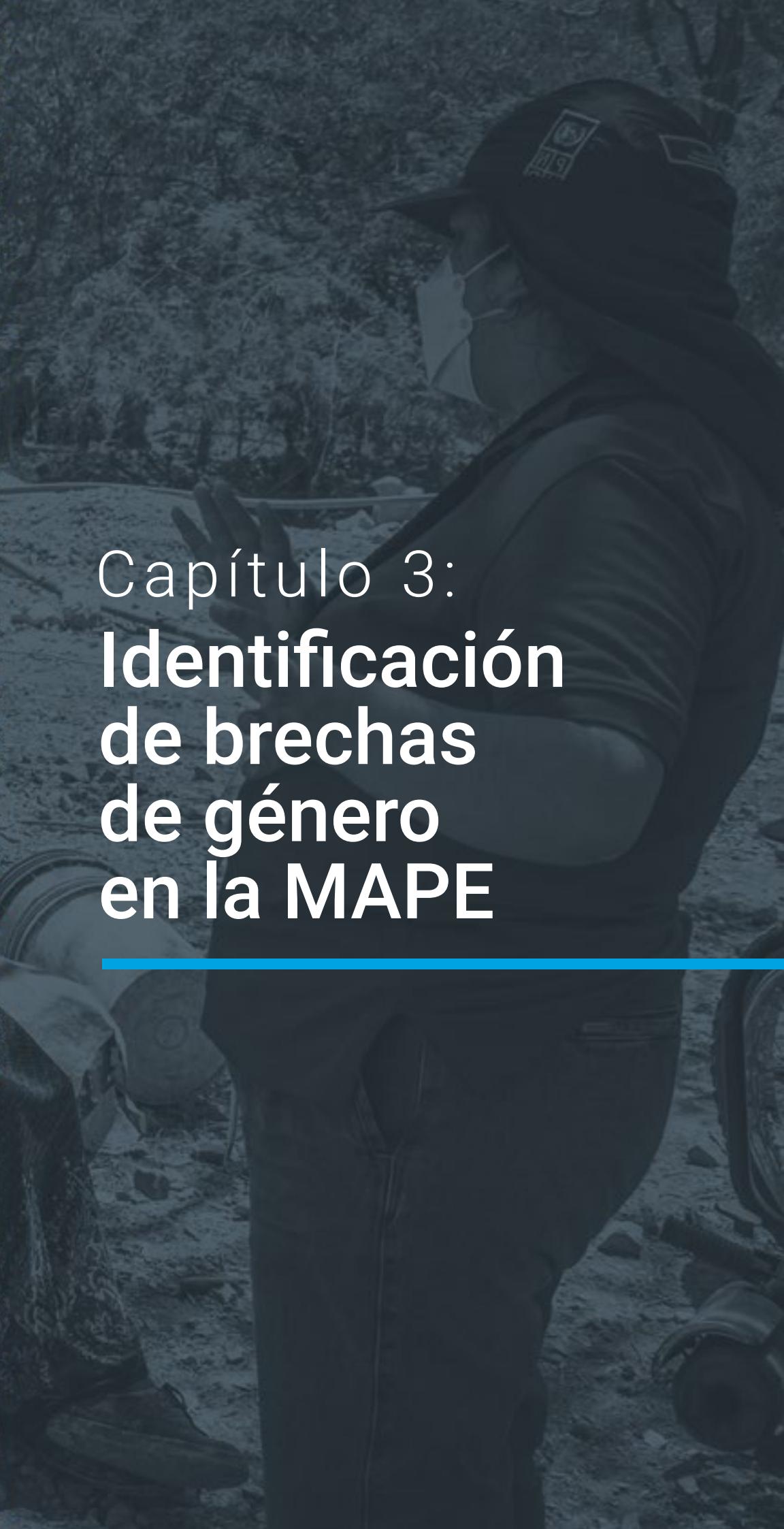
20% de mujeres mineras
y pallaqueras son madre
y padre en sus hogares



77% de mujeres son
responsables de las
tareas domésticas







Capítulo 3: Identificación de brechas de género en la MAPE

3.1 Características sociales

Edad y estado civil

La mayoría de mineros y mujeres mineras que trabajan en una unidad minera de la MAPE tienen entre **18 y 30 años de edad**, es decir, pertenecen al rango de edad más joven debido a que esta actividad implica un gran esfuerzo físico.

Sin embargo, la gran mayoría de **las pallaqueras son mujeres adultas (entre los 30 y 40 años) y jefas de hogar que necesitan del pallaqueo para obtener ingresos**.

La **convivencia** es el estado civil predominante para el caso de las pallaqueras (52%) como los mineros (37%), mientras que la mayoría de mujeres que trabajan en la unidad minera son solteras (42%). La proporción de personas encuestadas que figura como casada/o es reducido (14%) y aún más para los casos de divorcio y viudez (2% y 7% respectivamente).



Convivencia

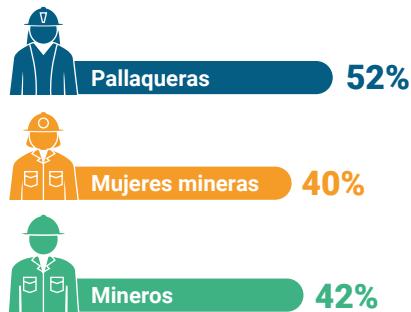


Alfabetización y estudios

Aunque el **98%** de los perfiles encuestados corresponden a una población mayoritariamente alfabetizada (lee y escribe), se da a entender que solo **en el grupo de pallaqueras el 4% tienen educación superior y en el caso de mineros y mineras no, mientras que los mineros y las mujeres tienen 12% y 24% respectivamente poseen educación superior completa**.

Sin embargo, durante las entrevistas a profundidad, la mayoría señaló su aspiración por llevar cursos sobre emprendimientos para desarrollar otros negocios diferentes al pallaqueo.

Si bien es cierto, **el idioma español predomina en los tres perfiles seleccionados de la MAPE, tanto pallaqueras (52%), mujeres mineras (40%) y mineros (42%) son bilingües: hablan español y quechua**. Particularmente, en el caso de Arequipa aún se preserva el quechua como lengua materna en los mineros y mujeres mineras de la MAPE, mientras que, en Puno, se destaca el quechua y aimara, por último, en Piura solo predomina el español.



Vivienda y acceso a servicios básicos

El 47% de los perfiles encuestados manifiesta tener una vivienda propia mediante compra, seguido por el alquiler (31%).

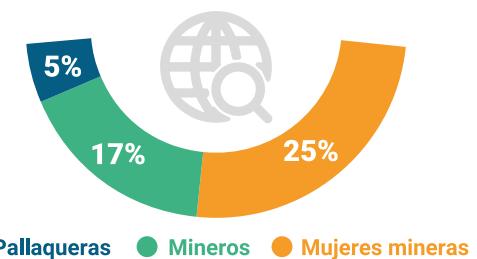
A pesar de la precariedad de las viviendas, el **93%** de los perfiles seleccionados de la MAPE tiene acceso al servicio de luz. **Los hogares de las pallaqueras carecen en mayor medida de los servicios de agua y desagüe respecto a las mujeres mineras y mineros que trabajan en la unidad minera.**

En cuanto a los servicios de internet, **solo el 5% de los hogares de las pallaqueras encuestadas tienen acceso en comparación al 17% de mineros y 25% de mujeres mineras de la MAPE que cuentan con internet.**

Estos resultados coinciden con la data extraída del reporte oficial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Midis (2021). Entre los hallazgos más resaltantes está el débil servicio de internet en Cháparra y Sapillica, al igual que en Paimas y seguido de Suyo, ligeramente mejor es la situación en Huanuhuanu; sobre el acceso a saneamiento, los distritos de Suyo, Sapillica y Ananea son los más afectados.



Accesos al servicio de internet



● Pallaqueras ● Mineros ● Mujeres mineras

LA MAPE EN TIEMPOS DE COVID-19



En términos de ingresos económicos, la pandemia generada por el **COVID-19 impactó al 82% de mineros y 74% de mujeres mineras, pero en mayor proporción a las pallaqueras (85%)**. Ellas vieron limitadas sus posibilidades de trabajar en la operación minera, no solo por la decisión de varios operadores mineros en detener la actividad de selección de mineral en sus concesiones, también porque se

incrementó la inversión de tiempo de las mujeres pallaqueras en el hogar, siendo las principales responsables del cuidado de sus familias, la atención frente a la enfermedad y el acompañamiento en la educación virtual de sus hijos/as; horas de dedicación que se multiplicaron y que mayormente no se ejercen de forma equitativa con el resto de proveedores del hogar y/o familiares.

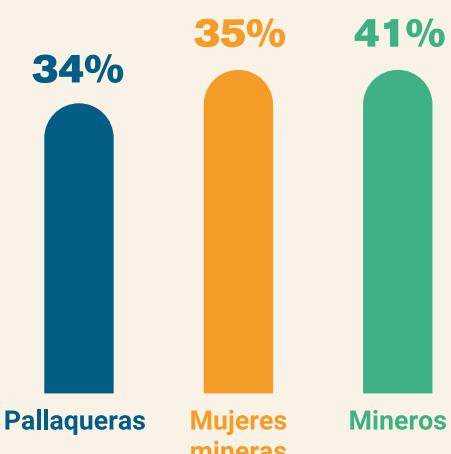
Características sociales



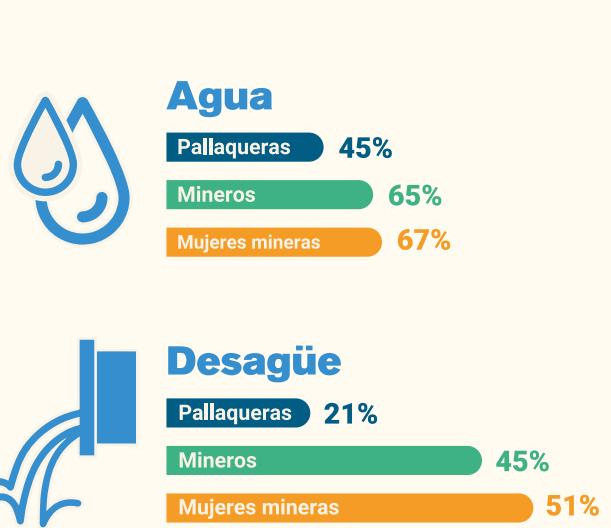
Vivienda Propia (compra)



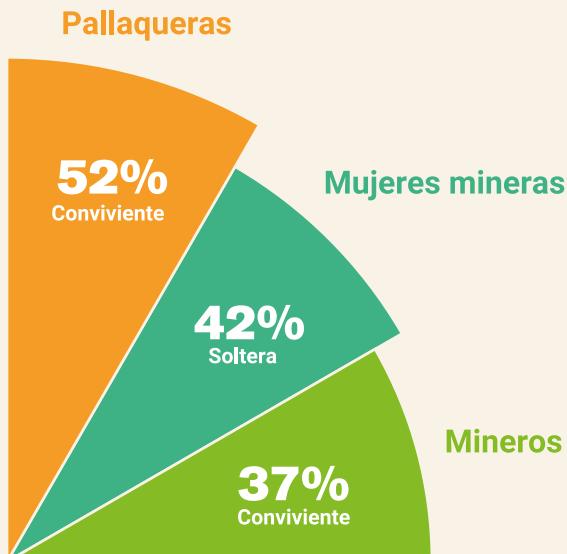
Educación Secundaria completa



Servicios básicos

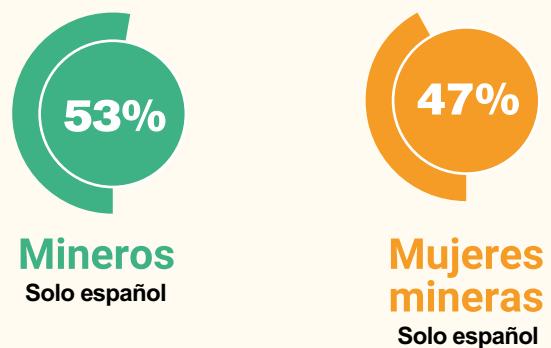


Estado civil



Pallaqueras
Español y quechua

Idioma



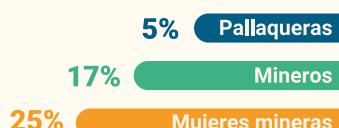
Acceso a luz



Acceso a cable



Acceso a internet



Puno



Ayacucho



Procedencia

Cusco



Arequipa



3.2 Características del sistema laboral

De acuerdo con el Decreto Legislativo que declara de interés nacional la formalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal (DL N° 1293), se crea el proceso de formalización minera de la MAPE, cuya competencia estará a cargo de las Direcciones y/o Gerencias Regionales de Energía y Minas; en ese marco, con el objetivo de simplificar los procesos administrativos de formalización, se lanza el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), cuya responsabilidad está a cargo de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem). Este decreto permite la actividad minera artesanal en zonas permitidas siempre y cuando la persona natural y/o jurídica se encuentre inscrita en el Reinfo y tenga el RUC activo.

Asimismo, a través del Decreto Supremo N°018 – 2018 EM se inició un primer esfuerzo para reconocer la actividad de selección manual de oro, estableciéndose el Padrón de Terceras Personas Naturales y Seleccionadores Manuales de Oro que rige solamente en la región Puno; El Decreto también menciona que todo comercializador y procesador de oro inscrito en el Registro Especial de Comercializadores y Procesadores de Oro (RECPO) podrá adquirir el oro de todo aquel que se encuentre inscrito en el padrón, lo cual motivaría un espacio más accesible y de buena convivencia entre las pallaqueras y los compradores de oro.

■ ¿Cuál es el % de mujeres mineras y mineros inscritos en estos registros?

	REINFO	RECPO	Padrón de Terceras Personas Naturales y Seleccionadoras Manuales de Oro
Total	70,042	8,802	11,753
Mujeres mineras	21.9%	26.8%	24.16%
Mineros	78.1%	73.2%	75.84%

Fuente: Elaboración propia con data extraída de los registros del Ministerio de Energía y Minas a enero del 2021.



1 de cada 4 inscripciones en los registros del Reinfo, RECPO y Padrón de Seleccionadores de oro es mujer.

Contrato y tiempos de trabajo

■ ¿Dispone de contrato laboral?

	No. Es un trabajo eventual	No. Trabajan de manera independiente	Sí. Bajo modalidad de Recibo por Honorarios (4ta categoría)	Sí. Bajo modalidad de planilla (5ta categoría)
Pallaqueras	93%	2%	0%	0%
Mujeres mineras	70%	1%	7%	21%
Mineros	75%	4%	3%	14%



El **83%** de los perfiles encuestados demuestra que **trabajan sin ningún tipo de contrato**. Su labor es mayoritariamente de manera eventual. Las pallaqueras no cuentan con ningún tipo de contrato laboral y por consiguiente no tienen derechos laborales.

■ ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la mina?

	5 a 10 años	2 a 4 años
Pallaqueras	33%	29%
Mujeres mineras	23%	22%
Mineros	28%	23%



Tanto mineros como mujeres mineras mantienen una dedicación exclusiva a la operación minera.

Con la pandemia la labor del pallaquito se vuelve más escasa por lo que las pallaqueras se han visto en la obligación de buscar fuentes complementarias de ingresos.



Jornada laboral



El **51%** de los perfiles encuestados de la MAPE tiene jornadas de trabajo de **8 horas diarias**.

“

Las pallaqueras no tenemos pago, solo recibimos lo que reciclamos y molemos. Nuestro pago es a la suerte, no tenemos un monto fijo. A veces ni para vivir nos alcanza.

”

Pallaquera, Ananea - Puno



Protección y seguridad en la operación minera

- ¿Considera que cuenta con suficiente Equipo de Protección Personal (EPP)?

	Si	No
Pallaqueras	33%	56%
Mujeres mineras	55%	41%
Mineros	94%	2%



De acuerdo al DS N° 023-2017-EM, el titular de la actividad minera deberá proporcionar y mantener, sin costo alguno, de EPP a todos/as los/as trabajadores/as de acuerdo a la naturaleza de sus tareas asignadas. Esta obligación no cubre a las pallaqueras, quienes trabajan fuera de la operación minera (laderas donde se coloca el desmonte) y suelen reutilizar EPP desgastados, significando un riesgo para su actividad.

■ Roles en la operación minera



Mineros

Roles y cargos en gerencias y jefaturas.



Mujeres mineras

Roles de cuidado y atención.



Pallaqueras

Roles de subordinación ante el titular de la concesión u operador minero y los acopiadores.



La mayoría de mujeres mineras ocupan puestos de servicios para el cuidado y atención del personal que labora en la operación minera.



Muchas veces las mujeres mineras trabajamos mucho más que los hombres ya sea alzando los costales o escogiendo minerales, pero nuestro trabajo no está valorado y el pago es similar a una persona que trabaja en tareas domésticas



Mujer minera, Arequipa



■ Tiempo libre y tareas domésticas post jornada laboral

¿Dispone de tiempo libre?

	Si	No
Pallaqueras	66%	30%
Mujeres mineras	69%	30%
Mineros	88%	10%

A diferencia de las mujeres mineras (**69%**) y pallaqueras (**66%**), los mineros de la MAPE disponen de mayor tiempo libre fuera de la jornada de trabajo. El uso de su tiempo libre es para actividades recreativas o de ocio (jugar fulbito, reunirse con amigos y familiares), mientras que para el caso de mujeres (pallaqueras o aquellas que trabajan dentro de la operación minera), estas se dedican al cuidado del hogar y recientemente, a raíz de la pandemia, a un mayor cuidado de familiares enfermos por Covid-19.

■ Sí realiza tareas domésticas y de cuidado



“ Cuando salimos de la operación minera nuestro tiempo siempre es para atender a nuestros hijos y la casa, y con la pandemia tuvimos que cuidar a los enfermos.

Pallaquera, Suyo - Piura

”

¿Cómo trabajan las pallaqueras?

Las pallaqueras, a diferencia de los mineros y mujeres mineras que trabajan en la operación minera, **laboran en las laderas de las minas** donde se ubica el material aurífero con poco contenido de oro y de bajo valor comercial (ganga) que desechan los mineros artesanales como desmonte.



Las pallaqueras están expuestas a la **radiación solar, material particulado y accidentes por derrumbe de piedras** producido por la topografía del lugar; así como, a las **emisiones de mercurio** durante la labor de beneficio y refogeo de su material y el almacenamiento inadecuado del mercurio.

Ante el riesgo que presenta la actividad del pallaqueo muchas operaciones de la MAPE solo les permite realizar la labor de pallaqueo **sin tener un vínculo contractual**. La mayoría de las empresas que les brinda su autorización para pallaquear **lo realizan de manera informal** mediante un acuerdo de palabra sin asumir ningún tipo de responsabilidad sobre ellas como trabajadoras.



Durante el proceso de selección y acopio del mineral, las pallaqueras utilizan dos herramientas para su actividad: **la manito** (rastrillo pequeño de fierro para rebuscar la roca con contenido aurífero) y **la comba** (martillo de mango corto que sirve para golpear la roca y obtener el mineral).

Por lo general, las mujeres pallaqueras trabajan por campañas **de uno a dos meses**, hasta obtener en promedio una tonelada de mineral seleccionado, el cual es llenado en sacos para su traslado (quince sacos equivalen en promedio a una tonelada de mineral).



Para la comercialización del mineral seleccionado las pallaqueras tiene **dos opciones para su venta: venderlo** a una planta de beneficio como mineral aurífero o **procesarlo** de manera artesanal con mercurio hasta obtener oro "refogado", el cual se comercializa dentro de la comunidad minera.

La actividad de pallaqueo no es reconocida formalmente en la MAPE, limitando su acceso a una adecuada remuneración. Las mujeres pallaqueras señalan que los compradores y acopiadores de oro les hacen un descuento del **30%-40%** del valor real del mineral comercializado por ellas.



3.3 Acceso financiero

Las personas que trabajan en la MAPE perciben que sus posibilidades de ingresar a un sistema bancario formal son limitadas; ya sea como persona natural, pues no suelen contar con un respaldo documentario o contractual de sus ingresos, o como persona jurídica, en tanto se requiere documentación que acredite su condición de empresa formal.

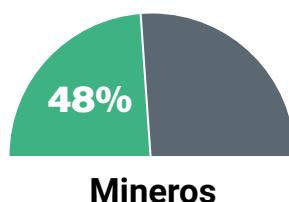
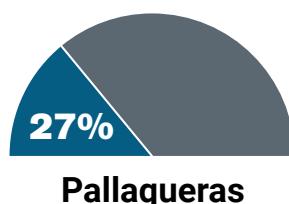
■ ¿Ha solicitado algún tipo de préstamo?

De acuerdo con las encuestas, hombres y mujeres de la MAPE no suelen contar con experiencia crediticia como empresa minera. Actualmente, no existen productos financieros especializados para el sector.

	Si	No
Pallaqueras	27%	69%
Mujeres mineras	34%	60%
Mineros	31%	67%

■ ¿Demanda un préstamo financiero?

Las expectativas de las pallaqueras para solicitar algún tipo de préstamo son bajas en comparación con las mujeres mineras y mineros que trabajan en el interior de la mina, dado su débil conocimiento sobre en qué invertir para mejorar su modelo de negocio, ello asociado a que consideran limitada la visión a futuro de su labor de selección manual de oro.



■ ¿Qué tipo de negocio desea emprender?



El **36%** de los mineros que trabajan en las organizaciones de la MAPE desea invertir en algún tipo de negocio relacionado al sector, a diferencia de las mujeres (**23%**) y pallaqueras (**6%**) que expresan su interés en emprender otros negocios como bodegas o restaurantes.

“

En caso de solicitar un préstamo financiero deseo invertir el dinero en otra actividad como una bodega, algo diferente al pallaqueo para poder atender mi hogar.

”

Pallaquera, Colquemarca - Cusco.



Las cajas municipales y rurales atienden la demanda de créditos de mineros y mujeres mineras de la MAPE formalizados o inscritos en el Reinfo, aunque al momento de demostrar su actividad indican que se dedican a la agricultura o ganadería.

3.4 Acceso a servicios de salud

Entre los hallazgos referentes al acceso a servicios de salud, los/as encuestados/as fueron consultados/as sobre como calificaban su estado de salud actual, resultando que la mayor proporción de hombres y mujeres del sector MAPE percibe su salud entre buena y muy buena.



Perciben que tienen buena salud



Pallaqueras



52%



Mujeres mineras



57%



Mineros



59%



1 de cada 2 pallaqueras, mujeres mineras y mineros perciben que tienen buena salud. Es importante considerar esta información para el desarrollo de mensajes de sensibilización sobre los impactos del mercurio en la salud y el ambiente.

Estos resultados son influenciados de acuerdo a los grupos de edades de los/as encuestados/as. Los mineros y mujeres mineras que trabajan en la operación minera son mayoritariamente adultos/as jóvenes, a diferencia de las pallaqueras, donde el mayor grupo encuestado se ubicó entre los 30 – 40 años de edad.

■ Si presenta una enfermedad, ¿a donde acude para atenderse?



64%
acude al centro de salud público más cercano



12%
prefiere la medicina natural



12%
asiste a clínicas



9%
no asiste a ningún establecimiento



El acceso a las clínicas es muy escaso. Solo el **2%** de las pallaqueras puede acceder a la salud privada.



La gran mayoría de los encuestados acuden a centros públicos de salud que usualmente se encuentran desabastecidos y son la única opción cercana a la zona de operaciones.



El tratamiento de enfermedades con medicina natural aún es una costumbre que persiste entre los encuestados. El **15%** de las pallaqueras y **13%** de los mineros la utiliza a diferencia de las mujeres mineras que solo el 4% acude a este tipo de cura.

3.5 Conocimiento sobre la exposición al mercurio

■ ¿Tiene información suficiente sobre los riesgos del uso del mercurio?

	Si	No
Pallaqueras	18%	77%
Mujeres mineras	34%	64%
Mineros	25%	72%



Los encuestados de la MAPE tienen poca información respecto a los riesgos del uso del mercurio en la salud y el ambiente.

■ ¿Percibe que el mercurio afecta su salud?

	Si	No
Pallaqueras	60%	32%
Mujeres mineras	44%	48%
Mineros	49%	45%



A pesar de no tener evaluaciones médicas para medir los niveles de mercurio en su cuerpo, el 51% de hombres y mujeres de la MAPE perciben riesgos de exposición frente a dicha sustancia química. Las pallaqueras son las que sienten tener mayor exposición al mercurio.

■ ¿Posee información sobre tecnologías libres de mercurio aplicadas a la actividad minera?

	Si	No
Pallaqueras	21%	75%
Mujeres Mineras	54%	42%
Mineros	37%	60%



A diferencia de las pallaqueras y mineros, el **54%** de las mujeres mineras que trabajan dentro de una organización minera conocen algún tipo de solución tecnológica que promuevan su reducción y/o eliminación del mercurio.

■ ¿Ha recibido capacitación sobre uso y/o implementación de tecnologías libres de mercurio?

	Si	No
Pallaqueras	13%	83%
Mujeres Mineras	20%	69%
Mineros	21%	76%



Solo el **18%** de los encuestados ha recibido capacitación sobre el uso de tecnologías libres de mercurio. De acuerdo a las entrevistas, la mayoría de los perfiles seleccionados en el presente estudio demandan este conocimiento por su constante exposición a esta sustancia química.

3.6 Acceso a medios de protección frente a la violencia

Con violencia nos referimos a todo tipo de agresión sexual, física y psicológica, y representa una de las problemáticas que más afecta a las mujeres mineras a nivel nacional.

Según datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES (2018) del INEI, los casos de violencia física, psicológica y sexual alcanzaron en Puno un 58% de la población; en Arequipa, el 66%; y en Piura, el 76.9%, indicadores significativos y que se agudizan principalmente en las zonas rurales donde predomina una estructura patriarcal de roles.

Indicaron que fueron afectados por algún caso de violencia en su hogar



Aunque la gran mayoría de los encuestados indican a que no han sido afectados por algún caso de violencia, existe una alta incidencia de casos reportados, en los registros del CEM por violencia contra la mujer y el grupo familiar en el año 2020 en los ámbitos de intervención del proyecto. Solo en la provincia de Camaná (Arequipa) se reportaron aproximadamente 1 denuncia al día por violencia. Mientras que en Ayabaca (Piura), de los 204 casos, 177 fueron denuncias realizadas por mujeres. Asimismo en San Antonio de Putina (Puno) se detectaron 112 casos, es decir, 1 caso reportado cada 3 días.



“ *En mi asociación hay muchas mujeres que han sufrido mucho maltrato por parte de sus parejas quienes las abandonan y se van con las chicas de las cantinas.* **”**

Pallaquera – Ananea, Puno



Señalan que han sido testigo o conocen algún caso de acoso en la operación minera



Aunque no se han reportado muchos casos de acoso laboral por parte de la muestra del estudio, las mujeres manifiestan que son víctimas de discriminación y menospreciadas por los mineros por no realizar la misma actividad que ellos.

Indicaron que no conocen el Centro de Emergencia de Mujer más cercano



El 73% de los hombres y mujeres de la MAPE no tiene acceso a canales de denuncia de violencia sexual, psicológica y física hacia la mujer. La lejanía de las zonas donde laboran y viven, la poca información que tienen sobre sus derechos y sobre las entidades que tiene el estado para la protección de la mujer contra la violencia, hace que los abusos de las que son víctimas no sean denunciados en su mayoría.

Muestran interés por recibir información y capacitación para hacer valer los mecanismos de protección contra todo tipo de violencia y discriminación



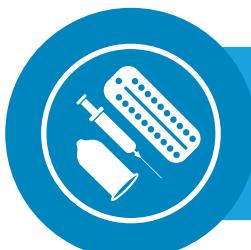
El 82% de las mujeres y hombres de la MAPE muestran disposición para participar en taller y/o recibir información necesaria para el ejercicio de sus derechos de protección.

3.7 Conocimientos sobre salud sexual reproductiva

En el Perú, el acceso y uso de métodos anticonceptivos está asociado al nivel educativo principalmente de las mujeres, convirtiéndose en una brecha de género que la mayoría de las personas analfabetas desconozcan los servicios de salud sexual y reproductiva, así como las ventajas de los métodos modernos de planificación familiar.

■ ¿Hace uso de algún programa de planificación familiar?

	Si	No
Pallaqueras	46%	49%
Mujeres mineras	34%	64%
Mineros	43%	52%

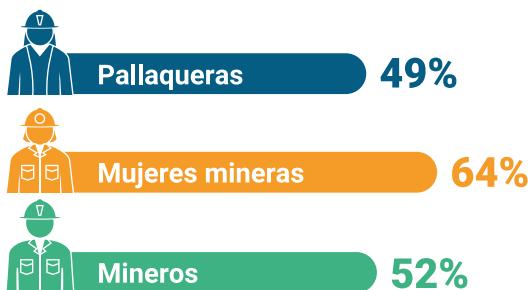


De acuerdo con las encuestas, todavía existe un gran porcentaje de personas que no utiliza programas de planificación familiar.



Según información estadística nacional (INEI, 2019) más del **50%** de mujeres en edad fértil y con pareja, de Piura y de Arequipa, usan métodos modernos de planificación familiar; mientras que en Puno solo el **33%** de las mujeres en las mismas condiciones, usan este tipo de método.

Indican que NO utilizan servicios de consejería en salud sexual



3.8 Estereotipos de género



41%

Considera que
la minería es
una actividad
para hombres.

36%

Las mujeres
deben
ocuparse
solo de sus
hogares.



62%

Cree que las
mujeres son más
detallistas que
los hombres.

18%

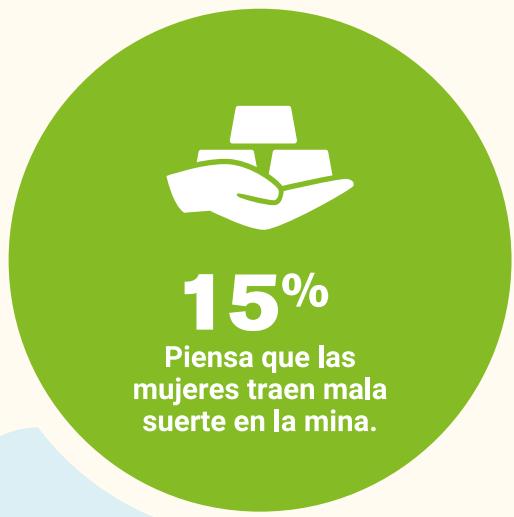
Piensa que es
mejor trabajar
o contratar
mujeres que
no sean
bonitas.



53%

Piensa que el cuidado
de los hijos impide a
las mujeres
concentrarse en el
trabajo.





3.9 Características de los liderazgos

A partir de las entrevistas, historias de vida y grupos focales empleados durante el trabajo en campo; a continuación se presentan los principales desafíos y recomendaciones en la construcción de liderazgos de la muestra de hombres y mujeres del sector MAPE

Cada segmento poblacional identificado cuenta con una perspectiva única de cómo concretar sus liderazgos; al comparar los 3 perfiles se observan distintos niveles de maduración y desarrollo de capacidades dentro del sector MAPE expresado en las barreras que requieren enfrentar.

En ese sentido, se identificaron los siguientes desafíos en cada uno de los perfiles y se generaron recomendaciones para mitigar los retos detectados.

1

Débil gestión organizacional

de las asociaciones de pallaqueras

Recomendación:

 Incidir en el empoderamiento colectivo. Si bien la asociatividad es una estrategia para la generación de confianza frente a la precariedad del trabajo de selección de minerales; es importante reforzar en habilidades y capacidades a las mujeres que forman parte de cada asociación de pallaqueras, con la finalidad de promover estos espacios de empoderamiento en comunidad, a través de sus lideresas y/o en el cumplimiento de metas como colectivo.



P A L L A Q U E R A S

2

Débiles capacidades de diálogo

para concretar acuerdos con operadores mineros

Recomendación:

 Fortalecimiento de las bases asociativas para el desarrollo de capacidades de dialogo en colectivo con los operadores mineros.



1

Débil manejo comunicacional

para llegar a los niveles directivos/gerencial

Recomendación:

 Fortalecer las capacidades en negociación y toma de decisiones con el propósito de alentar progresivamente a que las mujeres pierdan el temor de confrontar o dialogar con sus jefes o tengan inseguridades al momento de presentar sus iniciativas/propuestas.



2

Pocos espacios de intercambio de propuestas técnicas y/o diálogo

por lo que no suelen tener momentos para expresarse con confianza

Recomendación:

👉 Las organizaciones mineras deben priorizar la creación de estatutos, reglamentos y/o políticas con enfoque de género para promover el involucramiento de las mujeres en la MAPE.



1

Bajos niveles de interrelación con el gobierno local y regional

para atender demandas de su comunidad
(carreteras, agua potable, saneamiento)

Recomendación:

👉 A diferencia de las mujeres, los hombres tienen más experiencias en sus bases organizacionales, lo que les permite influir en el desarrollo comunitario de los distritos mineros; en ese marco, es necesario fortalecer la organización gremial a través de la articulación de organizaciones mineras y generando espacios para el desarrollo de iniciativas por la comunidad, que podrán ser presentadas y trabajadas con autoridades regionales y/o locales.



2

Requieren de mayor manejo en tecnologías libres de mercurio

Recomendación:

 Es necesario promover una línea educativa respecto a los riesgos del uso del mercurio en la salud y el medio ambiente, asimismo, desarrollar capacidades en el uso de tecnologías limpias.







Capítulo 4: Recomendaciones para el diseño de un Plan de Acción con Enfoque de Género en la MAPE

Las recomendaciones establecidas para el diseño de un Plan de Acción con Enfoque de Género recoge los resultados del diagnóstico respecto a los roles de hombres y mujeres en la MAPE, cómo se interrelacionan y las brechas que se identifican entre ellos, y propone una estrategia multi-stakeholder que involucra los 3 niveles de gobierno: nacional, regional y local y considerando tanto a los actores interesados e involucrados en el sector como aquellos que podrían influir en su desempeño. En ese sentido, las recomendaciones para el diseño de un Plan de Acción con Enfoque de Género buscan equilibrar las oportunidades y participación de hombres y mujeres en la MAPE, poniendo énfasis en una serie de actividades que permitan generar condiciones para el desarrollo de las mujeres en la MAPE y de esta manera reducir su situación de desventaja.

Las recomendaciones para la elaboración de un Plan de Acción de Género para la MAPE se proponen en forma de objetivos estratégicos de acuerdo con los tres niveles de intervención: nacional, regional y local.



Respecto al **nivel nacional**, se hace referencia a la Política Nacional Multisectorial de Pequeña Minería y Minería Artesanal (RS N° 075-2021-MINEM/DM) que actualmente se encuentra en proceso de formulación y el Plan Nacional de Aplicación del Convenio Minamata sobre el mercurio (DS N°004-2019-MINAM) que está en desarrollo. Ambas iniciativas están vinculadas al sector MAPE y representan espacios de potencial articulación con otros sectores ejecutivos para la visibilización y desarrollo de oportunidades dirigidas a las mujeres en la MAPE.

En un segundo nivel de intervención están las **instancias regionales** que no solo involucra a los gobiernos regionales sino también al sector privado con presencia en la MAPE, particularmente incluye a instituciones financieras que no necesariamente dirigen sus servicios a la MAPE. Sin embargo, el propósito es analizar y mapear las potenciales oportunidades de inversión.

Por último, a **nivel local** se encuentran las organizaciones MAPE y las Asociaciones de Seleccionadoras Manuales de Oro donde se ha planteado actividades para reestructurar una serie de patrones que excluyen a las mujeres en la actividad minera. Asimismo, se establece la posibilidad de empoderar a las mujeres desde un buen manejo de los procesos mineros, así como el fortalecimiento de sus capacidades en liderazgo y autonomía.

Nivel de intervención: Nacional (Sectores ejecutivos)			
Objetivo Estratégico	Resultados	Acciones	Actores Involucrados
OE1. Promover la equidad de género y participación de las mujeres en el marco de la Política Nacional Multisectorial de Pequeña Minería y Minería Artesanal (RS N° 075-2021-MINEM/DM)	R1. Proceso de formalización de la MAPE con perspectiva e indicadores de género, incorporando acciones hacia la visibilización de la participación de mujeres en la cadena de valor.	<p>1.1 Impulsar mesas técnicas regionales multisectoriales, que a través de reuniones periódicas evalúen los aspectos de género en la MAPE</p> <p>1.2 Generar la ampliación del alcance del Padrón de Terceras Personas Naturales y Seleccionadoras Manuales de Oro (DS 018 – 2018 EM) a otras regiones con presencia de seleccionadoras.</p> <p>1.3 Desarrollar un registro o base de datos que rastree la producción de las seleccionadoras manuales de oro a nivel nacional y que esté articulado a actores estratégicos (Asbanc, FEPCMAG, MIDIS, Minsa, MIMP, Mintra, MTPE)</p> <p>1.4 Promover la participación articulada con sectores ejecutivos: 1) MIMP: desarrollo de una estrategia de género que tome consideraciones sobre la realidad socio económica de hombres y mujeres en la MAPE. 2) MIDIS: implementación de servicios de CUNAMAS en las localidades cercanas a los centros mineros. 3) MINSA-DIRESA: centros de salud brinden charlas sobre los impactos y riesgos del uso de mercurio en las mujeres gestantes y niños en la MAPE y mujeres que trabajan en la selección manual de oro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Minem • MIMP • MIDIS
	R2. Promover, conformar y asistir técnicamente la creación de un gremio o asociación nacional de mujeres mineras en la MAPE con el propósito de que intercambien experiencias, conocimientos y contribuyan en incidir políticamente sobre los principales aspectos que las afectan (formalización seleccionadoras manuales de oro, desarrollo de capacidades, exposición a metales pesados, entre otros).	<p>2.1 Promover la constitución legal y/o fortalecimiento de las asociaciones de seleccionadoras manuales de oro.</p> <p>2.2 Promover el desarrollo de un Programa Integral de Talleres en Gestión Organizacional dirigido a las asociaciones de seleccionadoras manuales de oro a través de módulos como: 1) Liderazgo, 2) Seguridad en la actividad de Selección Manual de Oro, 3) Administración de la Asociación y 4) Asesoría para la toma de acuerdos y priorización de iniciativas.</p> <p>2.3 Promover y/o brindar asesoría técnica para la constitución legal de la red de mujeres mineras a nivel nacional.</p> <p>2.4 Promover un comité de gestión para la red de mujeres mineras, conformado por especialistas y lideresas de la MAPE, con el propósito de priorizar temas de mayor incidencia.</p>	
OE2. Impulsar la perspectiva de género en el marco de la implementación del Plan Nacional de Aplicación del Convenio Minamata sobre el mercurio (DS N°004-2019-MINAM) relacionado a la MAPE.	R3. Reconocimiento de la participación de la mujer en la cadena de valor de la MAPE y las oportunidades para la reducción del uso del mercurio en el sector.	<p>3.1 Promover una estrategia para la participación de grupos organizados de mujeres mineras y/o asociaciones de seleccionadoras manuales de oro a la estrategia de sensibilización sobre los usos del mercurio en la MAPE.</p> <p>3.2 Promover programas educativos preventivos para la MAPE que contenga metas de participación desagregadas por enfoques transversales tales como género, sexo e interculturalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Minam • Minsa • Minem

Nivel de Intervención: Regional (DREM/GREM, actores privados con presencia en el sector MAPE)			
Objetivo Estratégico	Resultados	Acciones	Actores Involucrados
OE3. Promover el acceso al crédito, financiamiento y educación financiera de las mujeres de la MAPE y seleccionadoras manuales de oro.	R4. Programa de Educación Financiera Integral adaptado a las demandas diferenciadas de mujeres y hombres de la MAPE.	4.1 Programa Integral de Educación Financiera, tomando en cuenta los módulos de aprendizaje: 1) Ahorro y gestión de los ingresos familiares, 2) Administración de los Ingresos para la actividad de minería artesanal, 3) Identificación de oportunidades de negocio complementarias, 4) Desarrollo de planes de negocio	
	R5. Acceso de información de las entidades financieras para la atención del sector MAPE.	5.1 Forjar alianzas con entidades de financiamiento y crédito no tradicionales, como cooperativas de ahorro y crédito y Fintechs. 5.2 Desarrollar un programa de sensibilización y capacitación dirigido a las instituciones financieras con el propósito de presentar información de valor financiero respecto a la MAPE, así como sus oportunidades de inversión	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Financieras COOPAC Edypyme Fintechs Organizaciones que brinden servicios financieros y no financieros adaptados al desarrollo rural
	R6. Mecanismos/instrumentos financieros adaptados al perfil de organizaciones MAPE y grupos organizados de mujeres seleccionadoras manuales de oro	6.1 Establecer alianzas con programas y/o incubadoras empresariales para promover emprendimientos de grupos organizados de mujeres mineras y seleccionadoras manuales de oro. 6.2 Desarrollar mecanismos alternativos de autofinanciamiento dirigido a las seleccionadoras manuales de mineral y mujeres sin acceso a crédito mediante la conformación de grupos solidarios de ahorro y/o bancos comunitarios	
OE4. Sensibilizar sobre los riesgos del uso del mercurio y promover el acceso a soluciones tecnológicas libres de mercurio.	R7. Organizaciones MAPE y Asociaciones de Seleccionadoras Manuales de Oro informadas sobre los riesgos e impactos del mercurio en la salud humana para identificar tecnologías libres de mercurio asociadas a su actividad minera.	7.1 Elaborar y difundir material informativo sobre el Convenio Minamata, sus impactos en la salud humana y riesgos en mujeres, gestantes, niños/as. 7.2 Desarrollar campañas informativas en centros mineros sobre el uso de tecnologías limpias y la oferta disponible para su adquisición.	<ul style="list-style-type: none"> Diresa DREM/GREM
	R8. Estrategia de salud regional (por encargo de la DIRESA) incluye situación actual del uso de mercurio en la MAPE y desarrolla un plan de capacitación que apunte a la detección y control de potenciales casos de exposición al mercurio.	8.1 Crear un programa de capacitación dirigido al personal de los centros de salud (a nivel regional) sobre los impactos y riesgos del uso del mercurio. 8.2 Implementar una estrategia de toma de muestras y evaluaciones médicas periódicas a poblaciones potencialmente expuestas al mercurio.	
OE5. Promover una MAPE libre de violencia contra las mujeres y/o el grupo familiar.	R9. Organizaciones MAPE cuentan con mecanismos internos de denuncia de todo tipo de violencia contra la mujer y/o el grupo familiar	9.1 Promover la incorporación de lineamientos de prevención y sanción de la violencia de género (como hostigamiento sexual laboral) en los Estatutos y Reglamentos de las organizaciones MAPE. 9.2 Identificar operadores y coordinar mecanismos de articulación de los servicios de atención y prevención de la violencia contra las mujeres del MIMP Programa Aurora en los centros mineros. Difusión de material informativo sobre los servicios del Programa Aurora (línea 100, etc.) en centros laborales de la MAPE.	<ul style="list-style-type: none"> MIMP, Programa Aurora CEM
	R10. Centros de emergencia mujer – CEM sensibilizados sobre la situación de violencia en la MAPE y capacitados para el desarrollo de estrategias de comunicación y prevención dirigidas a la MAPE.	10.1 Desarrollar un programa de capacitación dirigida a los CEM sobre la situación de violencia en la MAPE. 10.2 Promover el fortalecimiento de las estrategias comunitarias de prevención y comunicación de los CEM con el propósito de atender y alcanzar a la población minera. 10.3 Implementar talleres en centros mineros sobre violencia contra la mujer y los grupos familiares.	

Nivel de Intervención: Local (Organizaciones MAPE, Asociaciones/Grupos Organizados de mujeres)			
Objetivo Estratégico	Resultados	Acciones	Actores Involucrados
OE6. Promover condiciones y lineamientos para la equidad entre hombres y mujeres dentro de la MAPE formalizada y en proceso de formalización.	R11. Organizaciones MAPE cuenta lineamientos/políticas de equidad de género.	<p>11.1 Brindar asesoría técnica para el diseño de lineamientos de equidad de género en los Estatutos de la MAPE, aprobados en asamblea.</p> <p>11.2 Asistencia técnica para la modificación, actualización y registro en Registros Públicos de los Estatutos con lineamientos de equidad de género.</p>	
	R12. Organizaciones MAPE sensibilizadas sobre el impacto de los estereotipos de género y discriminación hacia las mujeres.	<p>12.1 Desarrollar talleres de fortalecimiento organizacional que aborden la equidad de género y los impactos de las desigualdades de género en el acceso y control de los recursos dentro de la MAPE.</p>	
OE7. Desarrollar fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres en la MAPE	R13. Mujeres de la MAPE y seleccionadoras manuales afiancen sus liderazgos y reconozcan medios de empoderamiento.	<p>13.1 Implementar programa de liderazgo de mujeres en la MAPE y seleccionadoras manuales de mineral que aborden temas sobre: emprendimiento, salud ocupacional, comercialización, trabajo en equipo, equidad de género y empoderamiento, procesamiento y uso de tecnologías limpias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones MAPE • Asociaciones de Seleccionadoras Manuales de Oro • Actores/organizaciones con presencia en el sector para facilitar asistencia técnica, especializados en temas de género y ruralidad.
	R14. Organizaciones MAPE cuenten con espacios en los cuales se integran a las mujeres con voz y voto sobre las actividades en la operación minera.	<p>14.1 Desarrollar el establecimiento de cuotas de género en los espacios de decisión de la organización MAPE, tales como asambleas, directorios, entre otros.</p> <p>14.2 Promover la conformación de comités de mujeres con el objetivo de activar el diálogo entre socias y mujeres que trabajan en la operación minera respecto a temas que no solo deriven de la propia actividad minera, también otros aspectos sociales y/o comunitarios que afecten el desempeño del trabajo minero.</p>	
OE8. Desarrollo de Buenas Prácticas en la selección de oro: Aspectos técnicos, comerciales/ negociación	R15. Mujeres seleccionadoras manuales de oro se encuentran capacitadas y manejan estándares de seguridad dentro de su actividad minera.	<p>15.1 Analizar los puntos críticos del modelo de negocio de la selección manual de oro</p> <p>15.2 Brindar soporte técnico para la estandarización de buenas prácticas en la selección manual de oro.</p> <p>15.3 Otorgar equipos de protección personal.</p> <p>15.4 Brindar asesoría técnica para concretar acuerdos con plantas de beneficio libres de mercurio, para mejora del proceso de beneficio en la cadena de valor de selección manual de oro.</p>	

Conclusiones

- En el sector de la **MAPE persiste una serie de desafíos para superar las brechas de equidad de género entre hombres y mujeres** que repercuten en sus posibilidades de desarrollo a nivel individual, familiar y laboral. Dichos desafíos están vinculados a los hallazgos del presente estudio sobre el sistema laboral, manejo y exposición al mercurio, conocimiento sobre la salud sexual reproductiva y acceso a mecanismos de protección frente a la violencia, acceso financiero, y la perpetuación de estereotipos de género.
- Siendo la informalidad laboral una característica predominante del sector de la MAPE, el estudio demuestra que el **79% de hombres y mujeres no posee un contrato laboral** (70% mujeres mineras, 75% mineros y 93% pallaqueras) y solo el 18% se encuentra en planilla. Las pallaqueras no cuentan con ningún tipo de contrato laboral y por consiguiente no tienen derechos laborales.
- La actividad de **selección manual de oro conocida como “pallaqueo”** solo está **reconocida** en la región **Puno** donde se creó el Padrón de Terceras Personas Naturales y Seleccionadoras Manuales de Oro que contabiliza 11,753 empadronados, de los cuales solo el **24.16% son mujeres** -aproximadamente 2,840 pallaqueras- una cifra que no necesariamente refleja el total de seleccionadoras de la región. De acuerdo al estudio, el **100% de las pallaqueras encuestadas desconocen sobre el empadronamiento y/o su propósito**.
- El estudio reveló que la actividad de selección manual de oro o **pallaqueo se practica también en otras regiones** como Arequipa, Ayacucho, Piura, La Libertad, Ica y Apurímac y que es importante que el Decreto Supremo N°018 – 2018 EM sea **ampliado** a estas regiones para **reconocer y visibilizar la actividad económica del pallaqueo** como parte de la cadena de valor del oro.
- Respecto a los roles dentro de la organización minera, se evidencia que los **mineros tienen roles y cargos con mayor actividad y jerarquía en la organización minera**, mientras que las **mujeres mineras** aún ejercen **labores de subordinación**, lo cual condiciona sus capacidades de ejercer liderazgos y/o involucrarse en los procesos de la organización.
- Para el caso de la **actividad de selección manual de oro -realizada generalmente por mujeres-** se evidencia **una doble dependencia:** i) dependen de la autorización del titular de la concesión minera o del operador minero donde realizan el trabajo de selección del mineral y ii) dependen del comercializador de oro quien fija las condiciones de compra en función del precio internacional del oro y la calidad del producto. En ese marco, las pallaqueras no solo se desenvuelven en la precariedad y riesgos de la propia actividad minera, sino que también ven limitadas sus posibilidades de decisión y/o negociación, y con ello, sus oportunidades de generar mayores ingresos.
- **Los mineros (57%) a diferencia de las mujeres mineras (66%) y pallaqueras (84%) tienen menor responsabilidad para la realización de tareas domésticas y de cuidado de familiares enfermos**, situación que se acentuó a raíz de la pandemia generada por el Covid-19. Asimismo, los mineros de la MAPE disponen de mayor tiempo libre fuera de la jornada de trabajo, el uso de su tiempo libre es para actividades recreativas o de ocio.
- **Los niveles de liderazgo en el sector de la MAPE dependen del nivel de desarrollo o maduración de las propias organizaciones y/o asociaciones de mineros**, no obstante, las pallaqueras al encontrarse en el eslabón más precario de la cadena de valor del oro enfrentan desafíos de asociatividad y construcción de liderazgos. Para el caso de las mujeres mineras, a pesar de compartir espacios con sus compañeros mineros, aún enfrentan temores en dar su voz y voto, principal limitante para desarrollarse de manera competitiva dentro de la empresa minera.
- El **65% de hombres y mujeres en la MAPE** (60% mujeres mineras, 67% mineros y 69% pallaqueras) **no han solicitado créditos formales** debido a que perciben que **no cumplirían con las exigencias de las entidades financieras** que solicitan evidencia contable de sus ingresos o la documentación que los/as acredite como formales.
- La débil expectativa de crecimiento de la actividad de selección manual de oro y la limitada visión sobre oportunidades de inversión en sus localidades, ha contribuido a que **solo el 27% de pallaqueras demande algún tipo de préstamo o financiamiento; sin embargo, un 50% de mujeres mineras y 48% de mineros sí demandan financiamiento en tanto han logrado mapear mejores oportunidades para sus negocios mineros**.

- **El 71% de hombres y mujeres de la MAPE** (77% pallaqueras, 64% mujeres mineras y 72% mineros) **consideran que no cuentan con información sobre el impacto real del mercurio en la salud y el ambiente**, y mencionan que desean obtener más información.
- **El 51% de hombres y mujeres de la MAPE** (60% pallaqueras, un 44% mujeres mineras y un 49% de mineros) **perciben que están expuestos a las emisiones y liberaciones de mercurio como resultado de las actividades mineras artesanales**. La encuesta también reveló que nunca habían tenido algún tipo de evaluación clínica para constatar el nivel de mercurio en su organismo.
- Aunque la MAPE no es ajena a los casos de violencia contra la mujer o los integrantes del grupo familiar, sin embargo, **el 73% de hombres y mujeres de la MAPE** (71% de pallaqueras, un 69% de mujeres mineras y un 80% de mineros) **desconocen la ubicación y la funcionalidad de los Centros de Emergencia Mujer en sus localidades**, así como el procedimiento a seguir en caso de ser víctimas de algún tipo de caso de violencia.
- **El 82% de hombres y mujeres de la MAPE** (79% pallaqueras, 87% de mujeres mineras y un 81% de mineros) **muestra una alta disposición para asistir a talleres** y/o recibir información para ejercer su **derecho de protección contra la violencia familiar**.
- En cuanto a los estereotipos de género en la MAPE, el estudio demuestra que aún el **sistema patriarcal es dominante**, minimizándose el rol y contribución de las mujeres en la actividad minera, tal es el caso que para el **59% de mineros, las mujeres en la mina pueden representar una distracción al resto de hombres y el 53% de hombres, considera que el cuidado de los hijos impide que las mujeres se concentren en el trabajo**, una percepción que constantemente condiciona la empleabilidad y contratación de mujeres que son madres. Por último, para el **47% de mineros, el trabajo de mina representa gran esfuerzo físico y alto riesgo para las mujeres por lo que ellas no lo podrían soportar**, lo cual evidencia un estereotipo común no solo en los espacios rurales, también urbanos, el de considerar a la mujer como un sujeto débil y por lo cual se le suele asignar roles de subordinación.

Recomendaciones

- Implementar un Plan de Acción con Enfoque de Género en la MAPE que permita el acceso equitativo a mejores condiciones socio económicas a hombres y mujeres de la MAPE. Asimismo, procurar desarrollar acciones concretas en las mujeres dada su condición de desventaja frente a los hombres, facilitándoles condiciones y oportunidades en la actividad minera.
- Involucrar a los 3 niveles de gobierno: nacional, regional y local, con el propósito de articular acciones desde el sector público y privado para reducir brechas que permitan equilibrar la balanza de oportunidades y participación de hombres y mujeres en la MAPE.

Bibliografía

- INMUJERES (2007). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- Facio y Fries (2005). Feminismo, género y patriarcado.
www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf
- Hierro, G. (2014). Ética y feminismo. Universidad Nacional Autónoma de México.



@planetGOLD.Latam



@planetGOLD_PE



planetGOLD Perú



planetGOLD